



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RADAR - Tribunal Especial de Tesis GIOVANARDI // EX-2022-00994665- -UNC-
ME#FAMAF

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Gabriel Walter Ezequiel GIOVANARDI, estudiante de la carrera de posgrado Maestría en Sistema de Radar e Instrumentación; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Juan Pablo PASCUAL y el Mgter Ing. Jorge COGO, Director y Co-Director de Tesis respectivamente de Gabriel Walter Ezequiel GIOVANARDI, han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico de la Carrera ha propuesto la integración del mencionado Tribunal conforme a lo establecido en el Artículo 30ª del Anexo II de la Ordenanza CD N° 05/2015 y la Resolución Decanal "ad referendum del Consejo Directivo N° 386/2015.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para Gabriel Walter Ezequiel GIOVANARDI (D.N.I. N° 32.364.961):

Titulares:

Dr. Alejandro Javier VENERE (DNI N° 31.943.294, UNLP)
Msc. Ing. José Luis AMADO (DNI N° 21.265.091, UNC)
Dr. Carlos Alberto ZERBINI (DNI N° 27.114.861, UNDEF)

Suplentes:

Dr. Guillermo Gastón RIVA (DNI N° 27.114.727, UTN-FRC)
Dr. Raúl Alberto COMES (DNI N° 7.856.867, UNC)
Dr. José Domingo CUOZZO (DNI N° 16.784.942, UNDEF)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los miembros del citado Tribunal, al maestrando y al Centro Regional Universitario Córdoba (CRUC-IUA) de la Universidad de la Defensa Nacional, publíquese y archívese.